



**DECRETO DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS**

**NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIA DE CARRERA, de una plaza de TÉCNICO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE ALGETE, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE, RPT nº 102-9202212-0, grupo A, subgrupo A2, escala Administración General, según bases aprobadas por Decreto de Alcaldía Presidencia n.º 2808/2023, de fecha 11/10/2023.**

Por Decreto de Advocación núm. 2808/2023, de la Alcaldía de 11 de octubre de 2023, se procedió a la aprobación de las bases específicas para proveer una plaza de **TÉCNICO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE ALGETE, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE**, las mismas se han publicado en el BOCM núm. 256, de 27 de octubre de 2023.

Habiendo transcurrido el proceso selectivo previsto en las Bases que rigen la convocatoria, consistente en el desarrollo del concurso - oposición en Turno Libre a los candidatos admitidos de forma definitiva previo el desarrollo y calificación de cada una de las pruebas, en que consiste la oposición.

Conforme constan en las diferentes actas del desarrollo del proceso selectivo, levantadas por el secretario del Tribunal y suscritas por sus miembros, en el que las que se refiere las calificaciones obtenidas por los aspirantes y demás circunstancias, se ha dado publicidad mediante la inserción de anuncio en el Tablón del Ayuntamiento, sede electrónica, y/o publicación en su página web, y cuyo contenido es el siguiente, de la aspirante que ha completado todo el proceso:

<b>NOMBRE</b>	<b>Puntuación Fase de Concurso</b>	<b>Puntuación Fase de Oposición</b>	<b>TOTAL</b>
BARRIOPEDRO MENÉNDEZ, CAROLINA	18,65 puntos	46,26 puntos	<b>64,91 puntos</b>

Vista la propuesta efectuada por el Tribunal Calificador, en base a la mayor puntuación obtenida por D<sup>a</sup> CAROLINA BARRIOPEDRO MENÉNDEZ, y de conformidad con lo previsto en las Bases que rigen la convocatoria, por resolución de alcaldía, se nombrará funcionaria de carrera, en la plaza que se cita.

Por todo lo anteriormente expuesto:

**VENGO A DECRETAR**

**PRIMERO:** Nombrar, a D<sup>a</sup> CAROLINA BARRIOPEDRO MENÉNDEZ funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Algete, perteneciente a la escala de administración general, grupo A, subgrupo A2, con las retribuciones correspondientes a la plaza de la RPT nº 102-9202212-0.

**SEGUNDO:** Notifíquese el presente nombramiento a la interesada, advirtiéndole que deberá tomar posesión de su plaza en el plazo de 3 días hábiles, una vez publicado el nombramiento en el BOCM.



Ayuntamiento de  
**ALGETE**

**EXPTE. RH/JGOB/22/2023**

**TERCERO:** Publíquese el presente nombramiento en el Boletín Oficial del Estado y de la Comunidad de Madrid, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Algete para general conocimiento.

Lo manda y firma la Concejala Delegada de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Algete, con la fecha de su firma electrónica.

**LA CONCEJALA DELEGADA DE RRHH**

(Mediante nombramiento de Decreto de Alcaldía 2024/2023)

Dese traslado al Libro de Resoluciones. (Art. 3.2.e, del Real Decreto 128/2018, del RJFALHN, Art. 198 y sgtes. del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, del ROF)